

LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE TIERRA BAJO TUTELA DE LA NACION EN CUYO

Situación actual y perspectivas

Juan Carlos Marinsalda

Distrito Cuyo de la Dirección Nacional de Arquitectura
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

e:mail: dnacuyo@ciudad.com.ar

Tel: 0261 4231459 / 0261 4380645

Av. España 1425, 7º piso, ciudad de Mendoza. CP 5500.

Palabras clave: Conservación, Comunidad, Estado.

Resumen

El patrimonio arquitectónico bajo tutela de la Nación en la región andina, está integrado en su mayoría por edificios de escala no monumental construidos con tierra cruda y ubicados en zonas rurales, muchas veces marginadas y donde habitan sociedades pauperizadas.

Este patrimonio de tierra necesita un mantenimiento cíclico, generalmente de bajo costo y que recurre a técnicas y materiales tradicionales. Debido a las características de los materiales que la componen, una obra de restauración en arquitectura de tierra, no es sustentable en el tiempo sin un mantenimiento y un uso apropiados.

El cambio de modelo operado en el Estado Nacional en la década de los años 90, que en área de conservación de patrimonio implicó el abandono del sistema de mantenimiento por administración, por otro exclusivamente dependiente de la contratación de empresas constructoras, disminuyó drásticamente las posibilidades de realizar el mantenimiento periódico, generando importantes deterioros cuya reparación implica intervenciones mayores.

Este cambio, que implicaba un traspaso o delegación de las tareas de mantenimiento, limpieza y uso apropiado en las administraciones municipales o en los propietarios o usuarios de este patrimonio, en la práctica no fue diseñado ni implementado adecuadamente, generando en muchos casos un vacío que provocó el deterioro de los edificios.

Ante este cambio de escenario se han propuesto y realizado distintas alternativas orientadas a generar una mayor participación de la comunidad, considerando la vigencia de pautas culturales relacionadas a la construcción y mantenimiento de este patrimonio.

En virtud de lo expuesto, este trabajo se propone analizar y evaluar en el contexto regional, algunos de los sistemas alternativos de gestión de la conservación del patrimonio que se han implementado en los últimos años. Se presentan casos concretos de proyectos y obras con diversos grados de participación de la comunidad y resultados dispares.

Las conclusiones inducen a reflexionar acerca de la pertinencia y alcances de estas alternativas en el contexto de referencia.

Introducción

El patrimonio arquitectónico bajo tutela de la Nación en la región andina, está integrado en su mayoría por edificios de escala no monumental construidos con tierra cruda y ubicados en zonas rurales, muchas veces marginadas y donde habitan sociedades pauperizadas.

Este patrimonio de tierra necesita un mantenimiento cíclico, generalmente de bajo costo y que recurre a técnicas y materiales tradicionales. Debido a las características de los materiales que la componen, una obra de restauración en arquitectura de tierra, no es sustentable en el tiempo sin un mantenimiento y un uso apropiados.

La mayoría de estas obras, enmarcadas en una dinámica de mantenimiento programado, requieren una moderada inversión, trabajos de complejidad media y permiten la participación de las comunidades locales y la pervivencia de pautas culturales vinculadas a su uso y conservación.

La complejidad de la conservación del Patrimonio bajo tutela de la Nación en Cuyo

La diversa problemática de cada edificio, conjunto o sitio cuya conservación es nuestro objetivo, hace necesario el desarrollo de distintas estrategias de intervención, que deben ser diseñadas para superar las debilidades y falencias y aprovechar las fortalezas que se puedan detectar luego de un profundo análisis de cada caso. Normalmente, a la hora de realizar un proyecto de conservación, se supone que partimos de la base de contar (como corresponde) entre nuestras herramientas con estudios histórico-arquitectónicos completos, relevamientos detallados de la materialidad y patologías constructivas, planimetría métrica, instalaciones, memoria de las intervenciones realizadas hasta el momento, planes de manejo, usuarios responsables, obreros, técnicos y empresarios capacitados, el amparo de leyes que se hacen cumplir, el encuadre en políticas coherentes y el presupuesto necesario que garantiza la ejecución de la obra en el plazo previsto.

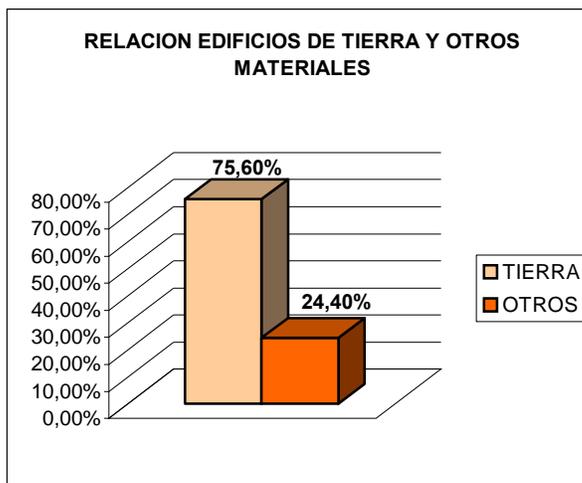
La realidad regional es compleja y a la hora de diseñar una intervención, nos vemos condicionados por una serie de factores que deben ser considerados, a continuación se presentan algunos:

La legislación y la estigmatización de la arquitectura de tierra

En las declaratorias que incorporan los edificios y sitios al patrimonio nacional en el marco de la Ley N° 12.665, es normal la falta casi total de valoración, de estudios históricos – arquitectónicos y trabajos de campo, además de estudios de factibilidad de conservación, que permitan a la DNA elaborar proyectos sobre estos fundamentos. Incluso en algunos casos los edificios son erróneamente identificados (Capilla de Piedra Blanca por Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Merlo, Casucha de Puquios, que ya no existe, por la de Las Vacas; etc.) o declaratorias parciales sobre conjuntos (Molino de Rufino Ortega, excluyendo al resto de los edificios del casco de la estancia), o que agrupan elementos diversos en el tiempo y espacio (Fortín Malargüe y Molino de Rufino Ortega).

Estas declaratorias generalmente son poco precisas en relación a los límites de los edificios y sitios y no tienen aplicación sobre el entorno. Esto último es un problema importante cuando se observa que el 45% de los monumentos de la región están afectados en mayor o menor medida por problemas ambientales.

Un detalle no menor es que la legislación local promueve la destrucción de la arquitectura de tierra cruda por no presentar resistencia al sismo, prohibiendo la construcción en estos materiales, lo que no hace más que acompañar la cultura de la estigmatización de la arquitectura de tierra vinculándola con la pobreza.



La centralización excluyente

En la Dirección Nacional de Arquitectura se ha verificado en la última década una fuerte centralización a todos los niveles, eliminando los planteles de personal destinado a mantenimiento, reemplazándolo exclusivamente por el sistema de Licitación Pública Nacional para la realización de obras de restauración y mantenimiento y reduciendo a la mínima expresión la asignación de fondos para obras en el interior. En el caso de Mendoza, la última inversión fue en 1998; en tanto que en el año 2005 a Cuyo no se le asignó presupuesto, (tampoco a otras regiones) contra 5 millones de pesos para la Basílica de Luján (Buenos Aires) y 2,5 millones para la cueva de las Manos, sobre un total de 9 millones para todo el país. Desde la CNMMLH, también se han centralizado las decisiones. Hay proyectos elevados a consideración que pueden acumular una demora de seis años para ser considerados (Fuerte de San Rafael, que continúa en suspenso), con el consiguiente malestar de la comunidad y el creciente deterioro institucional.



Las relaciones con las provincias

A este nivel la situación es diversa: en el caso de Mendoza la ley de Patrimonio Provincial incorpora a su nómina todos los M.H.N. En su programa para la conservación del patrimonio provincial, la Dirección de Patrimonio Histórico Cultural está colaborando con la DNA con la compra de materiales para la obra de la iglesia de las Lagunas de Guanacache y se gestiona su apoyo para la restauración de la fachada de Casa Civit, entre otros M.H.N..

En el caso de San Juan, la CNMMLH organiza la realización de obras en el conjunto de los molinos históricos, acordando con la Dirección de Patrimonio de la Provincia, otros organismos nacionales y provinciales y una minera. La DNA en este caso participa integrando el conjunto mediante la realización de relevamientos y proyectos y con aporte de fondos para compra de materiales.

Las relaciones a nivel local

En este nivel hay un abanico de actores, con quienes se puede llegar a coordinar acciones con el objetivo de conservar el patrimonio y el de darle un uso adecuado y sustentable. Estos actores son las administraciones municipales por un lado y las, asociaciones parroquiales, vecinales, Comunidades aborígenes y propietarios particulares con las cuales se están realizando gestiones desde el Distrito Cuyo de la DNA para avanzar en propuestas consensuadas; (Lagunas de Guanacache con la Asociación Parroquial, la Comunidad Aborigen y la Municipalidad; La Toma de los Españoles con el Departamento General de Irrigación y la Municipalidad de Luján de Cuyo; el Molino de Rufino Ortega con la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Malargüe; en la iglesia de Merlo con el Obispado de San Luis y la Comisión Parroquial; en los Molinos de García y Sardiña con la Municipalidad de Jáchal y con los propietarios en el caso de Casa Cruz Videla en Mendoza.)

El dominio de los Monumentos Históricos Nacionales

El tema del dominio es diverso, así un MHN. puede ser propiedad exclusiva del Estado Nacional, como el caso de un Museo Nacional (Casa de Sarmiento); de la Iglesia Católica (Iglesia de Jáchal, S. Juan, Iglesia de Barrancas, Mza.), de una Municipalidad, (ruinas de la Finca Molina, Molino de R. Ortega, ruinas del fuerte de San Rafael), o de un particular (los seis molinos en San Juan, Las casas de Juan de la Cruz Videla o de Alto el Salvador) o no tener un dominio claro (Casuchas del Rey, Toma de los Españoles en Mendoza o Poblado de Achango en San Juan).

El dominio también es determinante acerca de quienes son los responsables de la custodia, mantenimiento básico y uso apropiado del patrimonio, prestándose a frecuentes confusiones, ya que sólo en los casos en que el propietario o usuario es el Estado Nacional, a éste le corresponde esa responsabilidad exclusivamente.

El valor simbólico

Otro factor importante a la hora de diseñar la estrategia de intervención, es el del valor simbólico que los distintos monumentos tienen para una comunidad y autoridades locales, desde la coincidencia en la gran importancia de un edificio (Iglesia de las Lagunas de Guanacache, Mendoza), al extremo del desinterés de las autoridades locales por la custodia y conservación.

En el caso de propietarios particulares, se pueden tener casos extremos de desvaloración del patrimonio y desarrollo de acciones orientadas a inducirlo a ruina para realizar un proyecto más rentable o de propietarios que no permiten la participación del estado en el mantenimiento del bien hasta el momento de sufrir un colapso.

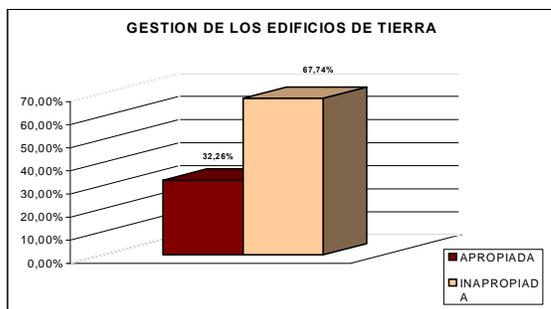
La valoración de una comunidad y autoridades locales y provinciales por su patrimonio y el deseo de recuperar testimonios de su pasado, obteniendo el valor agregado de su aprovechamiento turístico, puede colisionar con la opinión de los especialistas encargados de definir las políticas de conservación (Fuerte de San Rafael) o avanzar en el desarrollo de proyectos que impliquen la recuperación de actividades casi abandonadas (molinos de Jáchal).

La vigencia de técnicas constructivas y pautas culturales

La vigencia de técnicas constructivas en tierra y de una dinámica local en la conservación se verifica en casos como el de Lagunas de Guanacache y su antítesis en la iglesia del Rosario de Merlo, aunque en ambos casos el interés de la comunidad por mantener su patrimonio sea altísimo. La intervención en este patrimonio material es, en consecuencia, muchas veces una intervención también sobre el patrimonio intangible.

El uso apropiado o inapropiado del patrimonio

El uso que se da a estos monumentos es diverso, desde la permanencia de la función original (Iglesia de Guanacache) hasta nuevos usos (Museo del Pasado Cuyano o Museo Histórico Sarmiento). Sin embargo hay casos en los que el uso es inadecuado y genera un deterioro mayor (Fuerte de San Rafael, Bóvedas de Uspallata) o cuando no hay definición ni previsión de uso alguno para el edificio o sitio.

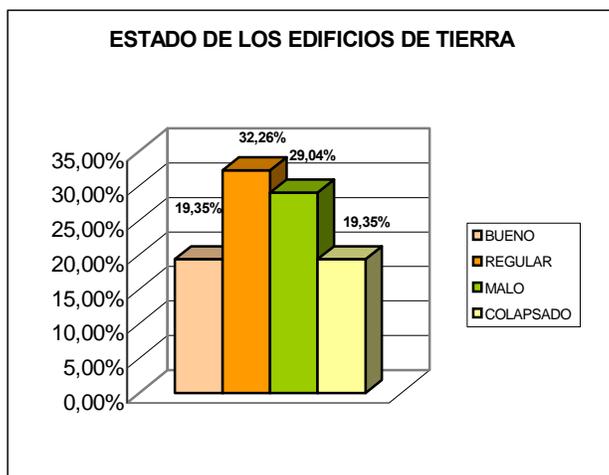


El mantenimiento preventivo

La eliminación de la planta de personal de la DNA, reemplazando el sistema de mantenimiento preventivo por el de intervenciones de mayor escala mediante contratación a empresas y la posterior falta de inversión, ha implicado la repentina desaparición del mantenimiento preventivo y de baja complejidad que podía realizar el estado, el que, a falta de directivas precisas, en muchos casos aún no ha sido asumido ni implementado por los usuarios ni responsables.

El estado en que ingresa un edificio al patrimonio nacional

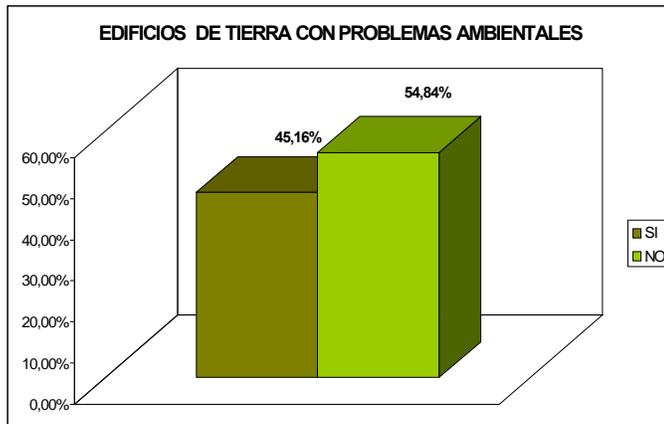
Un factor recurrente en la arquitectura de tierra, es el estado muchas veces terminal en el cual un edificio es incorporado a la nómina de patrimonio nacional, y las expectativas que se generan en la sociedad, imaginando su inmediata resurrección, la que con el transcurso del tiempo se puede verificar, bastante utópica. Es evidente que un edificio de tierra cruda sufre deterioros progresivos en un corto plazo si se lo abandona. Hay algunos MHN de los cuales se desconoce que han sido reconstruidos por el Estado luego de más de un siglo de permanecer en ruinas (Bóvedas de Uspallata), o de ochenta años de ser un túmulo (Fuerte de San Rafael), o sesenta de haber sido desguazados al fin de su vida útil (molino de Rufino Ortega), al punto que no se cuente siquiera con un registro gráfico o datos fidedignos acerca de sus características originales, o de cuando estaba en pie y en uso. Un caso más cercano y preocupante es el de la Finca Molina, que estaba en pie en la década de 1980 y que cuando fue adquirida por el Estado Nacional en 1996 y transferida al Municipio, se encontraba tukurizada y ya presentaba un estado de ruina casi completo, conservando sólo una cúpula en riesgo de colapso. En estos casos es conveniente analizar la complejidad de factores que permitieron que llegaran a ese estado, para encontrar, tal vez, el camino viable hacia su conservación y el estado en que deben ser conservados.



Los problemas ambientales

Hay un alto porcentaje de edificios y sitios que presentan problemas ambientales (45%) que en muchos casos amenazan la supervivencia de los mismos. El caso extremo es el de la Casucha de Paramillos de las Cuevas, donde se ha concesionado la explotación de una mina de yeso a cielo abierto mediante uso de explosivos a escasos trescientos metros del edificio, hecho que, además del obvio riesgo de daños materiales, degradará profundamente el paisaje en el cual se inserta el refugio, concebido como un elemento de apoyo sobre el antiguo camino real, el que también será afectado por la explotación. Esta característica de ser refugios construidos en un terreno sin límites más allá de los topográficos, hace inviable la restauración y puesta en valor sin una ampliación del área protegida que permita implementar planes de manejo. Las presentaciones realizadas por el Distrito Cuyo de la DNA ante la CNMMLH y la Dirección de Patrimonio de la Provincia, no han resultado hasta el momento en una acción concreta. Otros problemas ambientales no menores lo presenta

la iglesia de Barrancas, que se ha convertido en un elemento anómalo al lado de los grandes galpones de la bodega Flichman; o la Casa Civit, afectada por la construcción de la torre de un hotel en el terreno colindante.



Algunos casos en desarrollo en la región

Molino de Rufino Ortega, Malargüe, Mendoza

Características generales

El Molino de Rufino Ortega se encuentra en el acceso a la ciudad de Malargüe, cabecera del departamento y se encuentra a 430 km. al sur de la ciudad de Mendoza, el clima es considerado Patagónico con fuertes vientos e inviernos fríos con fuertes nevadas en las montañas que se extienden a la ciudad, con temperaturas mínimas promedio de -6°C y veranos de $+30^{\circ}\text{C}$.

Breve historia de "La Orteguina"

En 1874 el Gobernador Civit otorgó la concesión, en carácter de ocupación y usufructo gratuito, de un extenso territorio en Malargüe al Sargento Mayor Rufino Ortega, con el objeto de poblarlo y consolidar la frontera con el indio. El establecimiento principal fue edificado en el sitio de Cañada Colorada y dio origen en el año 1886 a la fundación oficial de la villa de Malargüe. Ese año se edificó la primera capilla frente al edificio de la administración.

Hacia 1885 la villa contaba con 754 habitantes y la actividad económica de la estancia se fundamentaba en la crianza de ganado vacuno, bovino y caballar y al cultivo de trigo que era procesado en el molino. Parte de esta producción era comercializada en el sur de Chile, que junto con San Rafael constituían los dos núcleos más cercanos a unos cinco días de viaje.

En 1903 según inventario, la maquinaria del molino era nueva y se encontraba en buen estado y en 1917, de acuerdo con la documentación consultada, ya estaba instalada una turbina hidráulica de 15 HP. que accionaba las maquinarias del molino y proveía de energía eléctrica a parte de la villa. En 1932 la erupción del volcán Descabezado cubrió de cenizas los campos provocando la pérdida de las cosechas y gran mortandad de ganado, marcando el fin de la actividad del molino, ya alicaída desde años anteriores.

Finalmente la estancia pasó a ser propiedad del estado, que destinó los terrenos del casco fundacional al desarrollo de actividades municipales, construyendo, a partir de la década de 1990 un conjunto de edificios públicos emblemáticos.

Características Constructivas

El edificio del molino está construido con muros de adobes de espesores variables desde 0,66 a 1,30 m., con sobrecimientos de piedra toba canteada de 0,60m. de altura promedio nivelados con dos capas de ladrillos. El edificio de molienda tiene actualmente una altura de 10 metros en los muros que han sido excavados hasta una profundidad de $-3,50\text{m}$. en la zona sur, donde se encontraba antiguamente la noria (si la hubo) y luego la turbina. Este edificio tuvo un entepiso de madera y posiblemente un sector subterráneo para canalizar y accionar el rodezno horizontal de las muelas.

Los techos eran de estructura de madera de álamo escuadrada, resueltos en cabriadas de pendolón y tornapuntas, con cubierta de barro y techado probablemente de jarilla, a la usanza de la zona. Los pisos más antiguos hallados en las recientes excavaciones arqueológicas, eran los de baldosas criollas de 0,25 X0,25m asentadas en barro. Las carpinterías eran de madera y en viejas fotografías puede observarse la presencia de aisladores enlozados para instalaciones eléctricas fijados a las cabriadas.

Intervenciones arquitectónicas realizadas por la DNA

Desde su abandono en la década de 1930 y hasta 1995, el molino fue desguazado de todas sus maquinarias y piezas de madera, subsistiendo los muros y parte de la estructura de madera de los techos. Los sucesivos solados quedaron ocultos bajo medio metro de tierra y también desaparecieron los vestigios de canales y cunetas.

De los catorce locales anexos, patios y corrales que se verifican en los inventarios de 1903 y 1917, sólo subsistieron en estado ruinoso los dos contiguos a la sala de máquinas. El resto del terreno fue ocupado por plantaciones de forestales y una edificación precaria, siendo hoy imposible reconocer vestigios del resto del conjunto desde la superficie.

En el año 1962, fueron declarados Monumentos Históricos Nacionales las ruinas del fortín Malargüe y del Ex molino de Rufino Ortega, curiosamente ningún otro edificio o equipamiento de la Ex estancia fue incluido en la declaratoria, que no contempló estudios históricos o arquitectónicos que la fundamentaran o documentaran.

En 1994 el Distrito Cuyo de la Dirección Nacional de Arquitectura realizó el primer proyecto de obra de rehabilitación del molino que continuaba en ruinas, el que fue aprobado por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. El proyecto se realizó sin fundamentarse en estudios históricos ni de campo, aparentemente inexistentes por entonces, salvo por un breve informe realizado por la Municipalidad.

Se resolvió, con acuerdo de la CNMMLH, incorporar al edificio una estructura de Pórticos invertidos de Hormigón Armado vinculados proyectada por el INPRES, se reconstruyó el techo y cubierta con una disposición distinta a la original cuyos vestigios se conservaban, utilizando techado de cañizo, recurso inexistente en la zona y sin antecedentes comprobables. Al no realizar un relevamiento detallado, se tomó por nivel de piso terminado el de tierra existente en ese momento, por lo que quedaron enterrados los pisos de baldosas criollas, los sobrecimientos de piedra y la parte inferior de los muros de adobes. Por no contar con un uso determinado, no se incorporó instalación eléctrica ni se realizó un plan de manejo y mantenimiento.

Estado Actual

Luego de su rehabilitación, la Municipalidad procedió a incorporar una instalación eléctrica de tipo aéreo con el fin de dar a los locales la posibilidad de desarrollar actividades culturales. Posteriormente se instaló una batería de estufas cuyo tiraje se realizó por las ventanas del depósito, en forma rasante a los muros, provocando un principio de deterioro en los aleros de caña y madera.

Las características del clima de Malargüe, con fuertes vientos y nevadas, incidió de manera determinante en el acelerado deterioro de las cubiertas, las que al perder la estanqueidad por el desplazamiento de aleros – cuya estructura no estaba vinculada a la del resto de las cubiertas - ingresó en un ciclo que terminó con el derrumbe de aleros, parte de la cubierta del depósito y destrucción de la estructura de cabriadas, cabios y correas por acción de la humedad contenida en los muros de adobe.

Los muros de adobe sufrieron también un importante deterioro producto del ascenso de humedad, ya que al haber elevado el nivel de solados interiores y exteriores en un promedio de sesenta centímetros, los sobrecimientos de piedra y los muros de adobe quedaron enterrados, siendo favorecido el ascenso por capilaridad al aplicarse revoques cementicios y construirse un solado de ladrillos interior y un veredín de lajas exterior, el cual además provocó el deterioro de revoques por las salpicaduras del agua de lluvia o la nieve.

Luego de analizar los antecedentes, se puede llegar a la conclusión que, además de las decisiones de proyecto que no se fundamentaron en un estudio histórico ni de campo, la

situación actual se debe a la ausencia de un plan de manejo del bien, herramienta fundamental para lograr la conservación de este tipo de arquitectura de barro que requiere un mantenimiento continuo por parte de los responsables locales, el cual no se efectuó adecuadamente en los nueve años posteriores a la reconstrucción.

Actualmente el edificio se encuentra con sus cubiertas colapsadas y apuntaladas en su totalidad y el acceso del público está restringido, no desarrollándose actividad alguna en su interior ni en su entorno.

Propuesta de rehabilitación

La actual situación de colapso del edificio impone una intervención urgente para detener el deterioro en que se encuentra luego de nueve años de su reconstrucción y de ausencia de mantenimiento.

Estos trabajos se realizarán como una primera intervención que reviste el carácter de urgente y está programada en el marco de un proyecto mas amplio que tendrá por objeto una recuperación histórico - ambiental del conjunto de la ex estancia.

Gestión e Investigación

Con el fin de proyectar la presente intervención, el Distrito Cuyo de la Dirección Nacional de Arquitectura programó y realizó una rigurosa investigación histórica en archivos oficiales y particulares, completada con trabajos de campo ejecutados por personal de la Municipalidad de Malargüe a cargo de un arqueólogo con el fin de contrastar la información obtenida de fuentes primarias y verificar las hipótesis planteadas al realizar la primera inspección al edificio en Junio de 2004.

Esta primera investigación permitió confirmar que los niveles de solados se han incrementado sesenta centímetros en el interior del molino y hallar los solados de baldosas y de tierra alquitranada que figuraban en los documentos consultados, verificando la hipótesis de la existencia de un sobrecimiento de piedra de ochenta centímetros que protegía a los muros de adobe de la acción de la humedad. Se realizaron diversos sondeos arqueológicos para confirmar la disposición de los sistemas de canales, llegando a un nivel de -3,50 metros en la zona de la antigua turbina y canal de expulsión. Se confirmó también en estos documentos que la cubierta original era de barro, por lo que se puede inferir que la estructura del techado haya sido de jarilla, como es usual en la zona y aún se conserva en la casa patronal y otros edificios de la Villa de Malargüe. La documentación consultada da cuenta además de la antigua existencia de catorce locales cubiertos, corrales y patios anexos al molino y de tipos y cantidades de máquinas y herramientas utilizadas en distintas etapas de la actividad del conjunto.

Este avance en el estado del conocimiento ha sido fundamental para programar la presente intervención y ha permitido verificar la conveniencia y factibilidad de desarrollar trabajos previos en forma conjunta.

Ante el proyecto del municipio de realizar obras de infraestructura que alterarían el entorno del molino, se realizaron gestiones en conjunto con la Dirección de Patrimonio de la Provincia que incluyeron una audiencia pública en Malargüe.

Proyecto de Intervención:

En la presente intervención está orientada a recuperar las características originales del edificio y a permitir una lectura adecuada de la función para la que fue creado, al rescatar sistemas de canales, niveles de pisos y cubiertas originales.

Se procederá a desmontar la cubierta y a reconstruirla con maderas escuadradas y jarillas o despunte de álamos. Este aspecto es muy importante ya que el techado existente ha sido reconstruido con cañizo, material que no se encuentra en la zona; el recurso al despunte de álamo como un recurso renovable es una alternativa al uso de la jarilla, ya que ésta no puede ser extraída en la cantidad necesaria (se está gestionando el rescate y acopio de jarilla desechada por la apertura de picadas destinadas a la prospección petrolera). Se terminará la cubierta de barro con una membrana geotextil pintada con el fin de evitar se reitere el fuerte desgaste que se produjo en la cubierta anterior. Esta resolución permitirá

asegurar la protección de la cubierta mientras se realicen los ensayos de materiales para definir la terminación apropiada.

Los revoques se realizarán con barro y la pintura será realizada en base a cal apagada y adicionada in situ.

Se procederá a deprimir el nivel del terreno en el entorno del molino hasta llegar al nivel histórico de $-0,80\text{m.}$ con el fin de permitir un adecuado comportamiento de los muros ante la humedad del terreno y de origen pluvial y níveo. El escurrimiento del agua se realizará por medio de una zanja de infiltración perimetral excavada hasta la capa de ripio que se encuentra a cinco metros de profundidad aproximadamente. Los límites del terreno deprimido serán materializados en forma de talud, terminado con piedra bola asentada en mortero hacia los bordes definitivos – contra el canal al este y hacia el norte- y con un tablestacado de madera hacia el sur y el oeste, ya que en el futuro se proyecta continuar las excavaciones hacia esos sectores en los que se encontraban los edificios anexos y sistemas de canales. En el sector de admisión, se procederá a excavar y exponer los distintos sistemas de canales y compuertas y se explorará la ubicación del canal de salida del rodezno.

En el interior del molino, sobre el sector central comprendido por los accesos, se procederá a excavar hasta liberar el piso de baldosas criollas que se encuentra a $-0,60\text{m.}$, dejando expuesto un perfil que permita la observación de los distintos niveles de pisos y de ser posible restos de lentes de cenizas de la erupción del Descabezado.

En el resto del depósito no será posible recuperar el nivel histórico del solado debido a la presencia de refuerzos de Hormigón Armado, por lo que se accederá al molino desde una pasarela de madera a nivel actual de solados exteriores e interiores que permitirá observar las características del edificio e interpretar las diversas etapas e intervenciones. En el sector excavado, se dejarán también a la vista los mampuestos de adobes y los arcos de ladrillos de las aberturas. En el sector de sala de máquinas se realizarán sondeos de muros y se solados con el fin de identificar las improntas del entrepiso y estructuras secundarias y diseñar el desarrollo de futuros trabajos de investigación destinados a recuperar la historia del molino.

En el exterior se rehabilitarán los dos locales anexos recuperando la disposición original de cubiertas, muros y terminaciones.

Con el fin de realizar una evaluación del comportamiento de revoques y cubiertas de barro, se montará un laboratorio de campo para someter las muestras a un control sistemático y evaluar su comportamiento a la acción de los agentes climáticos.

Todos los trabajos de excavación serán supervisados por arqueólogos que deberán asistir a obra en forma permanente durante la ejecución de los mismos.

Los trabajos se proyectan realizar mediante Licitación Pública Nacional por un monto de \$ 526.000.-

Iglesia de Nuestra Señora Del Rosario, Guanacache, Lavalle, Mendoza.

Proyecto de Restauración parcial de la Iglesia y casa parroquial-museo-2005-2006

La primera fase de este proyecto fue presentada en el III Siacot y actualmente se está avanzando en los trabajos de campo y gestionando la reanudación de los trabajos que se vieron detenidos por la falta de Planes Sociales.

Antecedentes generales

La Iglesia se encuentra ubicada en el distrito de Lagunas del Rosario, Departamento de Lavalle, en el Norte de la Provincia de Mendoza. La comunidad cuenta con Escuela, Delegación Sanitaria, de Registro Civil y Policial y se encuentra organizada jurídicamente como Comunidad Aborigen.

El área de las lagunas es un sistema de humedales degradados alimentados por los ríos Mendoza y San Juan, es compartida con la Provincia de San Juan y ha sido denominada Sitio RAMSAR. En 1999 con el objeto de preservarla.

Para las fiestas patronales, el pueblo cobra inusitada vida y es invadido por miles de visitantes del desierto, ciudades y provincias vecinas que acampan durante tres días produciendo un fuerte impacto. De iguales proporciones es la fiesta de La Asunción y algo menos concurridas son las fiestas en los demás pueblos de Lavalle, como El Cavadito y San José.

Los edificios del conjunto están contruidos con los recursos naturales del lugar, zona árida actualmente muy degradada y de baja diversidad. Los muros son de adobe, cubiertas de torta de barro sobre techados de cañizo y estructura de madera de álamo, especie foránea que debió ser introducida luego del proceso de desertificación de la zona, que produjo la desaparición de los algarrobales.

Hacia principios del Siglo XX toda la región del desierto de Lavalle comenzó a sufrir un muy importante deterioro ambiental y humano como resultado de la sobreexplotación de los algarrobales y el desecamiento de las lagunas, recursos que fueron y son actualmente consumidos por el Oasis Norte. Esta situación produjo un acentuado proceso de desertificación y de inequidad territorial en la distribución de recursos que terminó por sumergir a la población local sometiéndola a una importante emigración y al abandono de las áreas cultivadas. El edificio de la capilla permite realizar una lectura de este proceso a través de sus disposiciones constructivas.

Desde 1975, año en que fue declarada M.H.N., la Dirección Nacional de Arquitectura realizó tareas de mantenimiento de torneados y revoques de barro y pintura, sin modificar el edificio. En el año 1999 la Dirección Nacional de Arquitectura - Distrito Cuyo, en colaboración con la Municipalidad de Lavalle realizó una importante intervención en el sitio que abarcó la restauración integral de la capilla y la casa parroquial y los edificios aledaños que pasaron a funcionar como museo. En la capilla se procedió a retirar y reconstruir todos los revoques exteriores y las cubiertas, reemplazando tirantes y cañizos; se restauró el piso de ladrillos de la galería y se colocó un piso de baldosas criollas en el atrio, se restauraron carpinterías y se pintó todo el conjunto.

Siguiendo criterios que hoy se trata de revertir, se procedió, por indicaciones de la CNMMLH. a dejar a la vista las piezas de madera de estructura de techos pilares, balaustres y dinteles, a la vez que se despintaron las puertas, dejando una pátina con restos de las numerosas manos de pinturas superpuestas. Esta solución es contraria a la actitud de pintar y decorar las superficies murarias y estructuras y de recrear en el interior de la iglesia un edén que el medio árido niega.

En los años 2001 y 2002 se realizaron tareas de mantenimiento de pinturas y revoques mediante compras de materiales por parte de la Dirección Nacional de Arquitectura y aporte de mano de obra de la comunidad mediante la Comisión Parroquial.

Trabajos de investigación de campo y gestión con la comunidad 2005-2006

Durante 2005 y 2006, el Distrito Cuyo integró un equipo de trabajo para realizar un relevamiento completo de la iglesia y trabajos de investigación en archivos con el fin de conocer la materialidad del edificio y su historia constructiva, hasta ahora conservada en el

terreno de la tradición. Los trabajos de sondeos de muros permitieron confirmar que el edificio original, construido aparentemente hacia 1835, tuvo su frente orientado hacia el Sur, con una sola torre, sacristía y galería hacia el Este, siguiendo la tipología de iglesias coloniales habituales en la región andina del Noroeste, Centro y Cuyo. Esta primera fase está resuelta en adobes negros, realizados con barro de la laguna, con alto contenido de materia orgánica. Una segunda etapa consistió en la construcción de la segunda torre, y coro lateral. El sismo de 1861 generó daños que afectaron las torres, especialmente la nueva que perdió el campanario. Los trabajos de reconstrucción, que aparentemente arrancan por encima de los dos metros, implicaron la inversión del sentido de la nave, la construcción del nuevo coro y atrio y el incremento en la altura de la cubierta.

Se ha investigado el uso del color y la pintura decorativa en el interior de la nave, a partir de fotografías de la década de 1940 y de cateos realizados en los muros y equipamientos, comprobándose el uso reiterado de motivos y sectorizaciones que reconocen un notable vínculo con capillas del Noroeste.

A partir de esta información, se están realizando reuniones con la comunidad para informarles de los resultados de la investigación y poner a su consideración la pertinencia de recuperar o no el uso de las pinturas decorativas, además de proponer el uso de tinturas naturales obtenidas del desierto, desterrando el uso de materiales contaminantes e industrializados, encuadrando estos trabajos en las acciones de la comunidad en la búsqueda de la recuperación de la identidad lagunera. Se ha propuesto a la comunidad que incluya a los alumnos de la escuela para que mediante los talleres se incorporen a la tarea de recuperación del patrimonio.

El proyecto original, se planteó con provisión de mano de obra mediante planes sociales y el aporte de fondos para compra de materiales por la Dirección de Patrimonio de la Provincia; como una solución transitoria a la falta de inversión de la nación. Una vez entregados los materiales se realizaron algunos trabajos que no fueron retomados luego de la fiesta patronal de 2005 por carecer de planes sociales. Actualmente se está tramitando el aporte para pago de jornales y para compra de equipos desde la DNA.

Ruinas del Fuerte de San Rafael del Diamante, Mendoza.

El fuerte de San Rafael del Diamante fue fundado y delineado en 1805, sin embargo, el fortín original, de carácter provisorio, fue reforzado en 1806 por Telles de Menesses al no contar con recursos para construir el fuerte planificado; de éstas tareas se cuenta con una descripción. Durante los primeros años de la revolución, se ordenó su traslado, no habiendo aún consenso entre los historiadores acerca del primitivo emplazamiento. El fuerte siguió en servicio hasta la campaña del desierto y fue luego utilizado para otras actividades hasta que en 1900 una creciente arrasó con prácticamente todo el terreno, subsistiendo las ruinas del frente norte bajo un túmulo.

Las ruinas del fuerte de San Rafael del Diamante, fueron declaradas Monumento Histórico Nacional, por Decreto N° 137846/42. Las primeras investigaciones históricas y la gestión para la protección de las ruinas fue iniciada por el Profesor Francisco Sosa Morales, quien, en 1940, publicó una historia ilustrada con la perspectiva y un plano hipotéticos basándose en el documento de 1806. Las investigaciones históricas y excavaciones arqueológicas que permitieron avanzar en el estado del conocimiento del sitio, fueron desarrolladas desde el Museo de Historia Natural de San Rafael a cargo del Dr. Humberto A. Lagiglia en 1956 y luego en 1973, 1974 y 1975. Hasta hoy, ésta línea de investigación sostiene que el emplazamiento habría sido siempre el mismo, y es en la que se fundamenta la reconstrucción, aunque habría indicios de la existencia de por lo menos dos emplazamientos distintos.

Respecto de la conservación de este sitio, deben observarse dos aspectos fundamentales:

1. Los proyectos y obras de rescate, consolidación, reconstrucción y puesta en valor.
2. El mantenimiento y custodia del sitio.

1. *Proyectos y Obras de rescate, consolidación, reconstrucción y puesta en valor ejecutadas por el Distrito Cuyo de la D.N.A.:*

- a. En el año 1982 se procedió a realizar la excavación y reconstrucción parcial de los muros y bastiones de las ruinas y la exposición de pisos originales. Estos trabajos fueron complementados con la puesta en valor del sitio y se ejecutaron la nivelación y delimitación del terreno, el cierre perimetral, la iluminación, la caminería, mástil y monolito conmemorativo. Obras realizadas por Administración con personal del Distrito Cuyo de la Dirección Nacional de Arquitectura. Los trabajos se realizaron durante más de dos años.
- b. En el año 1995 el Distrito Cuyo de la D.N.A procedió a realizar la construcción de una defensa de gaviones rellenando y nivelando el terreno del patio del fuerte hacia el sur, a medio camino entre el corte aluvional y el antiguo barranco. Obras realizadas por contrato por un monto de \$ 115.660.
- c. El último proyecto, todavía vigente y en trámite, que contempla la reconstrucción “analógica” del frente del fuerte, fue realizado por la Municipalidad de San Rafael y el Distrito Cuyo de la DNA, promovido y aceptado por la Delegación local de la CNMMLH.; la Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia y parte de la comunidad de la Villa 25 de Mayo. El pliego licitatorio, cuyo presupuesto oficial ascendía a \$ 380.000, fue elevado a la consideración de la CNMMLH en Mayo del año 2000 sin que hasta el momento la misma se haya expedido.

2. *Custodia, protección y mantenimiento del sitio:*

La custodia, protección y mantenimiento del sitio y de los trabajos ejecutados por la Dirección Nacional de Arquitectura ha estado, desde 1993 a cargo de la Municipalidad de San Rafael y desde septiembre de 2003 esta responsabilidad es compartida con la Asociación Fuerte Histórico de San Rafael, mediante convenios vigentes.

Estado Actual:

En la actualidad y debido a la falta de mantenimiento y vigilancia en los últimos 13 años, el sitio se encuentra depredado y el elemento más valioso, sus pisos de piedra, se han perdido en casi un 40% por causas antrópicas. Por parte de la comunidad, los festejos del bicentenario generaron una creciente inquietud para lograr la reconstrucción parcial o total del fuerte y el apoyo al proyecto 2000. Ante el estancamiento del trámite de aprobación por la CNMMLH y con el objeto de lograr el desarrollo de un nuevo proyecto de intervención y de uso sostenible consensuado entre los actores intervinientes, el Distrito Cuyo de la DNA, organizó un taller de debate de propuestas con participación de la comunidad y de especialistas de la CNMMLH. el cual fue programado para 2004, luego pospuesto para 2005 y actualmente en suspenso, al haber presentado el gobierno de la provincia, en forma unilateral, un proyecto ante la CNMMLH. en Buenos Aires, perdiéndose, momentáneamente, el espacio de participación y debate que se había intentado generar en la comunidad.

Propuesta D.N.A 2004-2006 para el debate en el taller:

Analizados los antecedentes históricos que fundamentan el proyecto de reconstrucción y otros que no habrían sido considerados, (Marcó del Pont, 1924; María Izuel, 2006); se observa que las dimensiones de la planta actual presentan ciertas divergencias con las del proyecto del fuerte de 1805 y con las del fuerte provisorio reforzado en 1806, aunque pueden coincidir con las del fuerte que describe el censo de 1847. También hay por lo menos una referencia a la posible existencia de ruinas de un antiguo fuerte abandonado (Edmundo Day, 1854), por lo que se considera conveniente continuar y profundizar las investigaciones históricas y de campo para avanzar en el estado del conocimiento del sitio. Respecto del sitio y su estado actual, se verifica que más allá del problema de la degradación de muros y pisos, el mayor problema es la dificultad para comprender tanto las características del fuerte como del sitio por lo que se propone realizar un

“Proyecto de consolidación, puesta en valor e interpretación de las ruinas del Fuerte de San Rafael y área fundacional de la Villa 25 de Mayo”, 2006.

1. Continuar con las investigaciones históricas y arqueológicas en el área del fuerte y su entorno.
2. Integrar los restos del fuerte, plaza de armas, casa Martínez y Museo Histórico en un complejo del área fundacional de la villa.
3. Recuperar el acceso al fuerte en forma frontal desde la plaza, mediante una pasarela que, superponiéndose a la trama de la plaza, llame la atención acerca de la distinta orientación del fuerte y la villa y sirva de puente con el pasado del sitio.
4. Con el fin de permitir una correcta interpretación del sitio, hoy muy desdibujado por el relleno y contención y desaparición de la línea de corte de 1900, se propone recuperar el terreno faltante hasta la línea de barranca del siglo XIX, reabriendo la línea del corte aluvional de 1900, para que permita realizar una lectura geológica e histórica del sitio y de la construcción del fuerte mediante los únicos testimonios materiales que se conservan, como son los estratos, cimientos, pisos y pozos de basura.
5. Delinear la impronta de la silueta exterior del fuerte sobre el terreno recuperado, único dato hasta ahora que puede proponerse con certeza.
6. Instalar cartelería que permita la interpretación del sitio.
7. Consolidar las ruinas existentes de cimientos, muros y pisos.
8. Acordar un plan de manejo del sitio y el guión de las visitas.
9. Instalar en el museo histórico existente, los testimonios materiales del fuerte y exponer los distintos proyectos que ha realizado la comunidad en su esfuerzo para recuperarlo.

Otros proyectos

Por razones de espacio y por haber sido tratados en oportunidad del III Siacot, no desarrollaremos aquí otros casos, aunque es oportuno señalar que están en evaluación la continuación de los trabajos en la Iglesia del Rosario de Merlo y en los molinos de García y Sardiña, casos realizados mediante transferencia de fondos. El proyecto de rehabilitación por etapas y mediante escuela taller de Finca Molina, no ha podido iniciarse por falta de fondos de la DNA. y las ruinas son objeto de saqueo por falta de vigilancia.

Conclusiones

La arquitectura de tierra, por su naturaleza, es especialmente sensible a una intervención inadecuada, que puede provocar daños progresivos muy graves en el corto plazo, también puede observarse que la conservación de estos edificios depende tanto de una intervención adecuada como de su mantenimiento posterior.

El patrimonio arquitectónico construido en tierra cruda, tiene la característica de estar sujeto a los ciclos de la naturaleza, por lo que es importante evaluar la conveniencia y oportunidad de incorporar técnicas y materiales, a veces contaminantes, que con el objeto de lograr una mayor duración de las obras, desplazan o reemplazan el concepto del mantenimiento cíclico.

Es importante también observar que algunas prácticas actuales, resultantes de la progresiva pérdida de capacidad técnica, son a veces asumidas como una forma históricamente correcta de ejecución, como es el caso del uso de revoques gruesos o rústicos expuestos al medio.

Ante estas observaciones, podemos afirmar que no es viable pretender lograr la conservación del patrimonio de tierra sin un plan de manejo ni un uso apropiado; el panorama es en este sentido muy preocupante cuando contabilizamos que casi el 70% de los Monumentos Históricos Nacionales en la región, tienen problemas de gestión que van desde el uso inapropiado y falta de mantenimiento mínima (incluyendo edificios y sitios transferidos con cargo a municipios mediante convenios), a usos sin consenso de los usuarios y propietarios, llegando hasta el abandono por parte de sus responsables. Es de

destacar la carencia de planes de manejo prácticamente en la totalidad de los edificios y sitios analizados.

Estas aparentes debilidades del patrimonio construido en arquitectura de tierra cruda, representan también una fortaleza, al permitir generar un espacio de oportunidad para la participación de la comunidad, siendo ésta participación una herramienta importante para mantener, promover o recuperar la vigencia de valores culturales, garantizando de esta manera la implementación de un plan de mantenimiento sustentable del bien.

Citas y notas

Los trabajos de campo y de gabinete expuestos han sido realizados por el Distrito Cuyo de la D.N.A entre los años 2003 y 2006.

Dirección del Distrito: Arq. Juan Carlos Marinsalda.

Equipo Distrito Cuyo: Sres. Luis Catenazzi, Juan M. Maidana, Raúl Lucero, Carlos Raveaux, Patricia Sessarego, Ana Modrijan.

Participan en el Equipo: Arqs. Cecilia Alvarez, Fabiana Ortega y Carolina Márquez.

Colaboraron o colaboran en los trabajos de investigación y en la gestión presentados.

Municipalidad de Lavalle: Arq. Ana Castillo.

Comisión Parroquial Iglesia del Rosario: Presidente Antonio Pelaltay.

Municipalidad de Malargüe: Lic. Miguel Giardina, Lic. "Nito" Ovando, Lic. Angel Pradeiro.

San Rafael: Prof. María Izuel, Viviana Reboloso.

Merlo: Ing. Daniel Badano, Prof. Nora Costamagna, Arq. Eduardo Pérez Camargo, Lic. Leonor Gorostiaga Saldías, R.P. Daniel Spillman.

Dir. de Patrimonio de Mendoza: Dra. Valeria Cortegoso, Arq. Edgardo Priori., Lic. Daniel Sanzoni, Estela Garma. Arq. Ana Villalobos.